



COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Insurgentes Sur No.1971
Torre Sur, 10° Piso
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México

Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez
Directora General de Emisoras

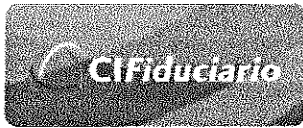
BOLSA MEXICANA DE VALORES
Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500, Ciudad de México

Atención: Lic. José Manuel Allende Zubiri
Director de Emisoras y Valores.

Asunto: Aviso para el pago de distribución de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra FIMMCK09

Eduardo Cavazos González y Mónica Jiménez Labora Sarabia en nuestro carácter de delegados fiduciarios de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (el "Emisor"), como emisora de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados "certificados de capital de desarrollo", con clave de pizarra "FIMMCK09" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del contrato de fideicomiso irrevocable F/00656 de fecha 14 de diciembre de 2009 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre MACQUARIE MÉXICO INFRASTRUCTURE 1, S.A.P.I. de C.V.; MACQUARIE MÉXICO INFRASTRUCTURE 2, S.A.P.I. de C.V.; MMIF COMPAÑÍA CONTROLADORA, S.A.P.I. DE C.V., como Fideicomitentes; MACQUARIE MÉXICO INFRASTRUCTURE, S.A. DE C.V., como Administrador, CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Av. Cordillera de los Andes 265 Piso 2, Col Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Del. Miguel Hidalgo, México D.F., teléfono 5063-3900, correo electrónico mbarrios@cibanco.com, lcruz@cibanco.com, cmorales@cibanco.com, alreyes@cibanco.com, cyvelazquez@cibanco.com, smedoza@cibanco.com, y autorizando para oír y recibir notificaciones en relación con el presente a los licenciados Norma Serrano Ruiz, Eduardo Cavazos González, Alejandro Reyes Zepeda, Cyrani Morales López y Cyntia Velázquez Catalán respetuosamente comparecemos y exponemos:

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la federación el 19 de marzo de 2009, y sus



modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y la sección 4.033.00 fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), por medio del presente escrito se informa que con fecha 04 de agosto de 2021, el Emisor realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Emisor publica a través del sistema de la BMV denominado "Emisnet".

Por lo anterior expuesto, atentamente se solicita:

PRIMERO.- Tener por presentado a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en los términos de este escrito.

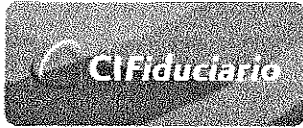
SEGUNDO.- Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Emisor realizará el día 31 de marzo de 2017 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.033.00 fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

Ciudad de México, a 27 de julio de 2021

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario del Fideicomiso CIB/00656

Lic. Eduardo Cavazos González
Delegado Fiduciario

Lic. Mónica Jiménez Labora Sarabia
Delegado Fiduciario



Anexo A

AVISO A LOS TENEDORES

CI BANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARGO DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/00656 DENOMINADO "FONDO DE INFRAESTRUCTURA MACQUARIE MEXICO", EMISOR DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LO DENOMINADOS DE CAPITAL DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA FIMMCK 09, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA VIERNES 31 DE MARZO DE 2017 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN VIII DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- (I) FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 04 DE AGOSTO DE 2021

- (II) MONTO DISTRIBUIBLE: \$408,398,960.47 (CUATROCIENTOS OCHO MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 47/100 M.N.)

- (III) NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN: 34,150,000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL) CERTIFICADOS

- (IV) MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR INTERESES POR CERTIFICADO: \$11.95897395226940 POR CERTIFICADO

- (V) CONCEPTO DE INGRESOS A DISTRIBUIRSE: REEMBOLSO DE CAPITAL.

- (VI) VALOR NOMINAL ANTES DE LA DISTRIBUCIÓN: \$94.54463602489016

- (VII) VALOR NOMINAL INSOLUTO DESPUÉS DE LA DISTRIBUCIÓN: \$82.58566207262076